FICHAS TÉCNICAS

OUTCOME 3: EVERY CHILD IS PROTECTED FROM VIOLENCE, ABUSE AND EXPLOTATION

Indicador OP32_3: Número de adolescentes en conflicto con la ley que acceden a medidas alternativas a la privación de la libertad

 Definiciones y conceptos: Número de adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años de edad en conflicto con la ley que acceden a medidas alternativas a la privación de la libertad.

Ley 548, Artículo 323 (Tipos de medidas): Las medidas socio-educativas que se cumplen en libertad, son: (a) prestación de servicios a la comunidad y (b) libertad asistida

Las medidas socio-educativas que se cumplen con restricción de libertad son: (c) régimen domiciliario, (d) régimen en tiempo libre, (e) régimen semi-abierto

 Método de cálculo: Se obtiene de la enumeración de adolescentes en conflicto con la ley que acceden a medidas alternativas a la privación de la libertad.

 Fuente: Actualización del diagnóstico situacional del funcionamiento del sistema penal para adolescentes, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional

Método de recolección: Nota de solicitud de información.

Variables: No aplica

Tipo: Numérica

Periodo: Gestión 2017 – octubre 2018

Desagregación: Nacional, Departamental (La Paz / Cochabamba / Santa Cruz)



